

ASOCIACIÓN FAC NUESTRA SEÑORA DE LORETO
NIT 860.034.549-8

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ACTA No. 43

FECHA: Miércoles, Veintiséis (26) de Febrero de 2025
HORA: 09:41 A.M.
LUGAR: CASINO CENTRAL OFICIALES FAC, Calle 64 # 4-21, Bogotá D.C.

CONVOCATORIA: Previa convocatoria debidamente realizada por la Presidente de la Junta Directiva, mediante aviso que se hizo conocer con diez (10) días hábiles de antelación a la reunión de la Asamblea, conforme el artículo 18 de los Estatutos y lo establecido en la Ley.

ORDEN DEL DÍA:

1. Himno Nacional.
2. Oración y Reflexión.
3. Llamamiento a lista y Verificación del Quórum.
4. Instalación de la Asamblea por la señora SOFÍA DEL PILAR BERMÚDEZ REY, Presidente de la Asociación.
5. Nombramiento de Presidente y Secretaria de la Asamblea.
6. Lectura y aprobación del orden del día.
7. Nombramiento del Comité Verificador y Aprobatorio del Acta, con Facultades para Aprobar la presente Acta.
8. Lectura y Aprobación del Informe de Gestión año 2024.
9. Lectura de los Estados Financieros año 2024.
 - a. Presentación Estados Financieros a Diciembre 31 de 2024.
 - b. Informe de Ejecución de Excedentes año anterior (2024).
 - c. Informe de Ejecución de Asignaciones Años Anteriores.
 - d. Propuesta de Asignaciones Permanentes Años Anteriores.
 - e. Proyecto de Presupuesto Anual a Ejecutar en el año 2025.
10. Presentación del Dictamen del Revisor Fiscal.
11. Aprobación de los Estados Financieros a Diciembre 31 de 2024.
12. Presentación y Aceptación de la Junta Directiva.
13. Propositiones y Varios.
 - a. Aprobación para que la Asamblea autorice la permanencia de la Asociación FAC Nuestra Señora de Loreto en el Régimen Tributario Especial, conforme al Decreto 2150 de 2017.
 - b. Eventos año 2025.
 - c. Elecciones.
14. Himno Loreto.
15. Clausura de la Reunión.

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA:

1. HIMNO NACIONAL.

2. ORACIÓN Y REFLEXIÓN.

La Asamblea escuchó la oración y reflexión por parte del Capellán General de la Fuerza Aeroespacial Colombiana, Presbítero Campo Elías Rodríguez Peña.

3. LLAMAMIENTO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Dando cumplimiento a la Ley y a los artículos 18 y 19 de los Estatutos de la Asociación FAC Nuestra Señora de Loreto, en cuanto a la convocatoria y quórum, la Asamblea cuenta con la participación de 64 voluntarias activas: 40 de forma presencial, 18 virtual y 6 mediante poder, de 77 voluntarios activos; es decir, el 83% del total de los miembros, existiendo quórum para deliberar y tomar decisiones.

Se anexa copia del listado de asistencia a la presente acta.

4. INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA POR LA SEÑORA SOFÍA DEL PILAR BERMÚDEZ REY, PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN.

La señora Presidente de la Asociación FAC Nuestra Señora de Loreto SOFÍA DEL PILAR BERMÚDEZ REY instaló la Asamblea General Ordinaria, agradeciendo la presencia de las voluntarias activas de la Asociación, tanto las que participan de forma presencial, como las que lo hacen de forma virtual.

La Presidente señaló lo importante de tomar “acción” para realizar la labor social, a través de las diferentes líneas de negocio, los programas sociales y el evento de financiamiento que tiene la Asociación, la Carrera Corre como el Viento.

La señora Presidente invita e insta a las señoras Voluntarias Activas a continuar trabajando para cumplir con el objeto de la Asociación: *“de desarrollar, apoyar y ejecutar programas de orientación social destinados a mejorar la calidad de vida de los miembros activos (Oficiales, Suboficiales, Soldados y Civiles) de la Fuerza Aeroespacial Colombiana y sus familias”*.

5. NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE Y SECRETARIA DE LA ASAMBLEA.

La Asamblea General eligió por mayoría absoluta y conforme a lo establecido en los Estatutos como Presidente de la reunión de Asamblea, a la Señora SOFÍA DEL PILAR BERMÚDEZ REY y como Secretaria a la Señora DILIA INÉS QUIMBAYO BARRANCO, identificadas con la cédula de ciudadanía No. 51.953.778 y No. 36.451.279 respectivamente, quienes aceptaron en el mismo acto su nombramiento.

6. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La Asamblea General aprueba por unanimidad el orden del día propuesto.

7. NOMBRAMIENTO DEL COMITÉ VERIFICADOR Y APROBATORIO DEL ACTA, CON FACULTADES PARA APROBAR LA PRESENTE ACTA.

La Asamblea General eligió por mayoría absoluta como miembros del Comité Verificador y Aprobatorio del Acta, a las señoras JULIANA ECHEVERRI ECHEVERRI y MARILIN RIVERO SÁNCHEZ, identificadas con la cédula de ciudadanía No. 43.275.064 y 22.467.190 respectivamente, quienes aceptaron en el mismo acto su nombramiento, con facultad para aprobar la presente acta.

8. LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN AÑO 2024.

La Señora Presidente delegó en la Secretaria General de la Junta Directiva, señora Dilia Inés Quimbayo Barranco la presentación del informe de gestión en el año 2024, en el que se destacan fotos y videos de testimonio en cada uno de los Programas Sociales de la Asociación y estadísticas de la ejecución de los programas. En cuanto las Líneas de Negocio se resaltaron las principales actividades o novedades ejecutadas.

La señora Dilia Quimbayo Barranco, Secretaria de la Asamblea General anuncia el nombre de la Directora de cada una de las Líneas de Negocio y Programas Sociales en el año 2024:

- ✓ Peluquería: Lina Marcela De la Cruz Lotero.
- ✓ Mantelería: Faride Céspedes Ávila.
- ✓ Marketing-Tienda “El Hangar”: Juliana Echeverri Echeverri.
- ✓ Hogar de Paso: Ángela María Jaimes Niño.
- ✓ Ortopédicos: Estuvo a cargo de la Oficina de la Asociación (vacante).
- ✓ Carrera FAC 105 Años “Corre como el Viento”: Sofía del Pilar Bermúdez Rey.
- ✓ Apoyo al Soldado: Sofía del Pilar Bermúdez Rey.
- ✓ Apoyo Educativo Universitario: Carla Ordóñez Jácome.
- ✓ Apoyo Educativo Escolar: Mónica Rangel Álvarez.
- ✓ Apoyo Educativo Escuelas de Formación: Shirley Ramírez González.
- ✓ Capacidades Diversas: Gina Paola Fernández Bravo.
- ✓ Voluntariado Hospital Militar Central: Lina Maria Valencia Alzate.
- ✓ Vivienda: Mónica Bibiana Valencia Chaverra.
- ✓ Presidencia-Programas Especiales: Sofía del Pilar Bermúdez Rey.
- ✓ Asesoría Legal, Financiera y Apoyo a las Asociaciones: Mónica Rangel Álvarez, Dilia Quimbayo Barranco y Luz Marielly Sierra González.

La Presidente de la Asociación, señora Sofía del Pilar Bermúdez Rey, presentó el informe de desarrollo de la principal fuente de ingresos para la Asociación en el año 2024: La Carrera FAC 105 Años “Corre como el Viento”.

El informe de Gestión del año 2024, fue aprobado por todas las voluntarias activas presentes en la Asamblea.

Se anexa el Informe de Gestión del año 2024.

9. LECTURA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2024.

a. PRESENTACIÓN ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2024.

La señora Presidente delegó en el Contador de la Asociación señor JORGE ARMANDO DUARTE GARCÍA la presentación de los Estados Financieros a 31 de Diciembre de 2024.

En este estado se puso a disposición de la Asamblea, la situación financiera de la Asociación a 31 de Diciembre de 2024, la cual fue debidamente explicada por el Contador señor JORGE ARMANDO DUARTE GARCÍA.

Se anexan los Estados Financieros a 31 de Diciembre de 2024, para que formen parte integral de la presente acta.

b. INFORME DE EJECUCIÓN DE EXCEDENTES AÑO ANTERIOR (2024).

La señora Presidente delega a la señora Luz Marielly Sierra González, Tesorera de la Asociación, para presentar ante la Asamblea General la ejecución del presupuesto con destinación específica en el año 2024.

La ejecución del presupuesto con destinación específica en el año 2024 fue aprobada por unanimidad, por todas las voluntarias activas, presentes en esta reunión de Asamblea.

Se anexa el Informe de Ejecución de Excedentes Año Anterior (2024), para que forme parte integral de la presente acta.

c. INFORME DE EJECUCIÓN DE ASIGNACIONES AÑOS ANTERIORES.

La señora Presidente presentó a la Asamblea General el informe de asignaciones permanentes de años anteriores, aprobado en la Asamblea General Ordinaria de fecha 28 de Febrero de 2024:

CONCEPTO	AÑO	VALOR
ASIGNACIONES PERMANENTES 2019	2019	\$ 15.815.282
SALDO ASIGNACIÓN PERMANENTE	2018 Y ANTERIOR	\$ 28.670.003
TOTAL ASIGNACIONES	2019-2018	\$ 44.485.285
PROPUESTA PROYECTO DIMAE		\$ 44.485.285

La Presidente informó a la Asamblea que el Cinco (5) de Diciembre de 2024 se formalizó el Acta de Donación a la Jefatura de Salud de la FAC del Proyecto de Laboratorio del DIMAE (Dirección de Medicina Aeroespacial), ubicado en CATAM, cuyo objetivo es la adecuación y renovación tecnológica del Laboratorio de Fisiología del Ejercicio con el fin de dar alcance a la misionalidad de la Fuerza Aeroespacial Colombiana, por cuanto se entrena al Personal Militar para mantener recurso humano con capacidades óptimas y rendimiento físico y mental en pro de las Operaciones Aéreas y la Seguridad Operacional; la donación tuvo un valor de SETENTA MILLONES DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL SESENTA Y UN PESOS (\$70.219.061), tomando parte de los recursos de las Asignaciones Permanentes de años anteriores.

Conforme lo aprobado por la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 9 de Diciembre de 2024, se ejecutó lo aprobado en dicha asamblea: 1. Proyecto Social para la Embotelladora de agua potable para GAORI (\$10.628.000) y, 2. Donación a la Asociación FAC Nuestra Señora de Loreto Tres Esquinas para cubrir parte del equipamiento de la cafetería de soldados (\$1.182.000); para un total de \$11.810.000.

La Asamblea General Ordinaria aprobó por mayoría absoluta el informe de ejecución de asignaciones permanentes a 31 de Diciembre de 2024.

d. PROPUESTA DE ASIGNACIONES PERMANENTES AÑOS ANTERIORES.

La señora Presidente de la Asociación explicó sobre los antecedentes a esta Asamblea para la toma de decisiones referente a las Asignaciones Permanentes de Años Anteriores, relacionando el valor de las Asignaciones con las que cuenta la Asociación:

CONCEPTO	AÑO	VALOR
ASIGNACIONES PERMANENTES	2020	\$1.278.856
ASIGNACIONES PERMANENTES	2021	\$22.692.385
ASIGNACIONES PERMANENTES	2022	\$39.164.635
ASIGNACIONES PERMANENTES	2023	\$59.389.400
TOTAL ASIGNACIONES	2020-2023	\$122.525.276

De las Asignaciones Permanentes de años anteriores, la Junta Directiva propone a la Asamblea General Ordinaria la ejecución del valor correspondiente al año 2020,

consistente en inversión por \$1.278.856 para la adquisición de Lencería (cobijas y sábanas) dentro de la actividad en Salud, para dotación del Hogar de Paso, que será liderada por las señoras ANGELA JAIMES y LINA VALENCIA:

La Asamblea General Ordinaria por unanimidad aprueba la propuesta presentada, definiendo que la ejecución de las Asignaciones Permanentes, se realice hasta el 31 de Diciembre de 2025.

e. PROYECTO DE PRESUPUESTO ANUAL A EJECUTAR EN EL AÑO 2025.

La señora Presidente delega a la señora Luz Marielly Sierra González, Tesorera de la Asociación, para presentar a la Asamblea General la Proyección de Excedentes del año 2024 a ejecutar en el año 2025.

En el año 2024 se obtuvieron unos excedentes de \$679.791.854, de los cuales se hace una asignación permanente del 10% equivalente a \$67.979.185, para un saldo total de \$611.812.669. Este proyecto de presupuesto anual a ejecutar en el año 2025 fue aprobado por mayoría absoluta, por todas las voluntarias activas que participan en esta reunión de Asamblea.

Con el fin de que forme parte integral de la presente acta se anexa el Informe de Presupuesto Anual a Ejecutar en el año 2025.

10. PRESENTACIÓN DEL DICTAMEN DE REVISORÍA FISCAL.

El Revisor Fiscal de la Asociación, el señor JUAN CARLOS ARENAS FONSECA, con Tarjeta Profesional No. 73.742-T dio lectura a su dictamen a 31 de Diciembre de 2024, el cual fue aprobado por unanimidad por todas las voluntarias activas presentes en esta reunión.

Se anexa informe presentado por el Revisor Fiscal para que forme parte integral de la presente acta.

11. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2024.

Una vez presentados los Estados Financieros a Diciembre 31 de 2024 y escuchado el Dictamen de Revisoría Fiscal, fueron sometidos a aprobación, los cuales fueron aprobados por unanimidad, por todas las voluntarias activas participantes en esta reunión de Asamblea.

12. PRESENTACIÓN Y ACEPTACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA

Teniendo en cuenta la renuncia presentada por la señora MÓNICA FABIOLA RANGEL ÁLVAREZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 37.319.197 al cargo de VICEPRESIDENTE, REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE y MIEMBRO DE LA JUNTA DIRECTIVA de la Asociación, la Junta Directiva aprueba por unanimidad el nombramiento de la señora **MONICA MARULANDA MARTÍNEZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 31.965.216**, como nueva

VICEPRESIDENTE, REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE y MIEMBRO DE LA JUNTA DIRECTIVA, de conformidad con lo establecido en el artículo 31 de los Estatutos.

Por lo anterior, la conformación final de la Junta Directiva de la Asociación es la siguiente:

NOMBRAMIENTOS JUNTA DIRECTIVA

CARGO	NOMBRE E IDENTIFICACIÓN
PRESIDENTE	SOFÍA DEL PILAR BERMÚDEZ REY CC No. 51.953.778
VICEPRESIDENTE	MONICA MARULANDA MARTÍNEZ CC No. 31.965.216
SECRETARIA GENERAL	DILIA INÉS QUIMBAYO BARRANCO CC No. 36.451.279
SECRETARIA GENERAL SUPLENTE	PAOLA RIVERA ORTIZ CC No. 52.725.841
TESORERA	LUZ MARIELLY SIERRA GONZÁLEZ CC No. 36.280.931
TESORERA SUPLENTE	PAOLA ANDREA TOVAR PARRA CC No. 20.830.460
VOCAL	ANGELA MARÍA JAIMES NIÑO CC No. 52.585.996
VOCAL	LINA MARÍA VALENCIA ALZATE CC No. 43.630.463

Por lo tanto, se le solicita a la Cámara de Comercio de Bogotá registrar solamente la nueva elección de la señora **MÓNICA MARULANDA MARTÍNEZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 31.965.216**, como nueva **VICEPRESIDENTE, REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE y MIEMBRO DE LA JUNTA DIRECTIVA de la ASOCIACIÓN**, por cuanto los demás cargos de la Junta Directiva ya se encuentran registrados.

13. PROPOSICIONES Y VARIOS

A. APROBACIÓN PARA QUE LA ASAMBLEA AUTORICE LA PERMANENCIA DE LA ASOCIACIÓN FAC NUESTRA SEÑORA DE LORETO EN EL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL CONFORME AL DECRETO 2150 DE 2017.

La Presidente delegó en la señora Dilia Quimbayo, Secretaria General, someter a la Asamblea General Ordinaria la aprobación para que la Asociación FAC Nuestra Señora de Loreto permanezca en el Régimen Tributario Especial en el año 2025, de acuerdo a lo establecido en el Decreto 2150 de 2017.

La Asamblea General por unanimidad, autoriza que la Asociación FAC Nuestra Señora de Loreto, permanezca dentro del Régimen Tributario Especial de acuerdo a lo establecido en el Decreto 2150 de 2017 para el año 2025.

B. EVENTOS AÑO 2025

En este punto la señora Presidente, señora Sofía del Pilar Bermúdez Rey, presenta y explica a la Asamblea General Ordinaria que el único evento de financiamiento previsto para el año 2025 es la Carrera FAC 106 Años “Corre como el Viento”:

- Fecha: Del 22 al 25 de Agosto de 2025 (Domingo, 24 de Agosto de 2025).
- Estimado de Participación: 12.000.
- Ciudad Anfitriona: San Andrés Isla, GACAR.
- Distancia del Recorrido: 5 Km, 10 Km y 21 Km (San Andrés).
- Modalidad: Mixta (remoto - presencial). Presencial: En U.M.A.´S, Museo Aeroespacial Colombiano y Escenarios Particulares.
- Valor Inscripción:
 - ✓ PREVENTA: \$100.000. 28 FEB – 30 ABRIL (Hasta 4.000 cupos).
 - ✓ VENTA: \$150.000. 01 MAYO – 31 JULIO (Hasta 8.000 cupos).
- Sorteo: PREMIOS por \$50.000.000 Aproximadamente.
- Página Web: www.carrerafac.com.
- Página Instagram: @correcomoelvientoFAC.

La Asamblea General aprueba por unanimidad los eventos para desarrollar en el año 2025.

C. ELECCIONES.

Teniendo en cuenta la vacante en algunas líneas de negocio, programas sociales y evento, las voluntarias aprobaron por mayoría absoluta las siguientes elecciones:

1. Directora Programa Vivienda: SABINA ALEXANDRA ARIAS SÁNCHEZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 30.399.835.
2. Directora Ortopédicos: NATALIA SARMIENTO-PÉREZ TOBON, identificada con la cédula de ciudadanía No. 40.404.351.
3. Voluntaria Eventos: GENNY MARITZA TRIVIÑO QUICENO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 29.180.772.

14. HIMNO LORETO.

15. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

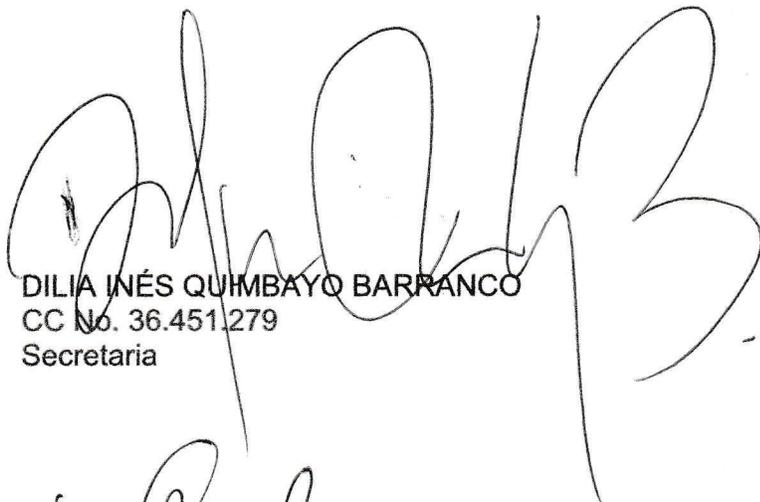
Siendo la 11:49 p.m. se da por terminada la reunión de la Asamblea General Ordinaria.

La Representante Legal deja constancia que existió continuidad del quórum necesario durante toda la reunión.

Para constancia firman,



SOFÍA DEL PILAR BERMÚDEZ REY
CC No. 51.953.778
Presidente



DILIA INÉS QUIMBAYO BARRANCO
CC No. 36.451.279
Secretaria



JULIANA ECHEVERRI ECHEVERRI
CC No. 43.275.064
Comité Verificador del Acta



MARILÍN RIVERO SÁNCHEZ
CC No. 22.467.190
Comité Verificador del Acta